



*Embajada de Uruguay ante el Reino
de Suecia, Noruega y Dinamarca*

Boletín 1/2020

Estocolmo, 11 de marzo de 2020

I. INFORMACION DESTACADA

Estimados compatriotas, se les recuerda que en la página web de la Embajada <https://emburuguay.se/> se encuentra toda la información detallada relacionada a los servicios consulares que presta esta Misión Diplomática.

Por otras consultas, favor dirigirse a la Sección Consular de la Embajada de Uruguay en Suecia a través del correo electrónico urusuecia@mrree.gub.uy. Por favor notar que el antiguo correo electrónico urustoc@uruemb.se ha sido deshabilitado y solamente se reciben comunicaciones al primero.

II. ACTIVIDADES

1. En el marco de la **Semana del Diseño de Estocolmo 2020**, Uruguay participó en el Programa Oficial de actividades, a través de una exposición artística y de diseño de creación uruguayas en la Residencia del Embajador. La muestra, titulada "*Piedra, Papel y Tijeras*", tuvo amplia convocatoria e incluyó amatistas del importador GeoArt, obras en papel de la artista plástica Rita Fischer, diseños de indumentaria de las firmas Ana Livni "Slow Fashion" y prendas de lana y tejidos naturales de "Don Baez Eco Chic". En la apertura, se realizó un desfile de presentación, al que asistieron invitados especiales del ámbito del diseño y el arte de Suecia, prensa, autoridades locales y representantes de la comunidad diplomática. Se aprovechó dicho marco para promover los vinos nacionales disponibles en el mercado sueco.



El público en general tuvo la oportunidad de apreciar las obras, indumentaria y piedras amatistas los días 3 y 7 de febrero entre las 14 y 17 horas.



2. Asimismo, se facilitó a la diseñadora Ana Livni y la artista plástica Rita Fischer una agenda de contactos que incluyó una visita al taller de la prestigiosa diseñadora sueca Katja Pettersson,



referente del grupo de diseño Front y docente de la principal Escuela de Diseño Konstfack en Estocolmo.

Además, fueron recibidas por el Director de la Escuela Textil de Konstfack, Patrik Soderstam, para conocer las técnicas y metodologías educativas del diseño textil en la principal Escuela sueca.

Ambas instancias contaron con el apoyo fundamental del reconocido artista compatriota Juan Pedro Fabbra, sirvieron para intercambiar sobre visiones del diseño contemporáneo y la sustentabilidad, resultando de gran interés para las artistas compatriotas que visitan con apoyo de la Cancillería y nuestra Embajada, por primera vez Escandinavia.



3. El Embajador del Uruguay, Santiago Wins, participó de la primera reunión de coordinación sobre la iniciativa del gobierno sueco de realizar el **Foro Internacional de Malmö** sobre el recuerdo del Holocausto y la lucha contra el antisemitismo en octubre 2020. Conjuntamente con 49 Embajadas de países miembros y observadores de la iniciativa International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA), se intercambió sobre modalidades de participación y resultados esperados. Para conocer más sobre dicho evento, ver link: <https://www.government.se/government-policy/remember--react/>



4. La Embajada del Uruguay participó el pasado miércoles 19 de febrero en la apertura oficial de la Conferencia de Seguridad Vial en Estocolmo. Más de 1700 participantes de todo el mundo se reunieron para intercambiar medidas con el objetivo de mejorar la seguridad en el tránsito. El día anterior, la fundación Gonchi Rodriguez y el BID exhibieron en la Estación Central un caso comparativo sobre la importancia de que los usuarios en todo el mundo tengan acceso a los más elevados estándares de seguridad vehicular.



5. En el marco de la 3er Conferencia Global Ministerial sobre Seguridad Vial en Estocolmo, el embajador acompañado del equipo de la Misión en Suecia, recibieron a la delegación de compatriotas participantes y representantes del BID en la residencia del Uruguay para intercambiar sobre los compromisos y lecciones aprendidas. La cooperación en seguridad en el tránsito es un área de trabajo en la que Uruguay y Suecia comparten experiencias y promueven acciones a nivel multilateral.



III. NOTICIAS

1. **Luis Lacalle Pou** asumió el 01 de marzo como presidente de la República por el período 2020-2025.

El nuevo mandatario de Uruguay, Luis Lacalle Pou, quedó formalmente investido en su cargo luego de que Tabaré Vázquez le colocara la banda presidencial en un acto en la plaza Independencia, con miles de uruguayos como testigos. Una vez



finalizada la instancia frente al monumento al prócer José Artigas, Lacalle Pou se dirigió junto a su esposa, Lorena Ponce de León, al edificio Artigas, para saludar a delegaciones extranjeras.

Sobre las 16:30 horas arribaron a la plaza Independencia el presidente entrante, Luis Lacalle Pou, y la vicepresidenta entrante, Beatriz Argimón, y fueron recibidos por el presidente saliente, Tabaré Vázquez. En la oportunidad, Vázquez le entregó la banda presidencial a Lacalle Pou y se retiró del lugar. La ceremonia incluyó la firma del acta correspondiente ante escribano público.

En la plaza estuvieron presentes, durante el acto de traspaso, varios mandatarios extranjeros, legisladores y demás autoridades, así como las familias de Lacalle Pou y de Argimón. Posteriormente, se realizó un desfile militar.

Pasadas las 17:00 horas, comenzó la ceremonia de asunción de los ministros entrantes, seguido de un desfile militar. Luego, Lacalle Pou y su esposa, Lorena Ponce de León, se trasladaron al edificio José Artigas, donde saludaron a las delegaciones extranjeras, acompañados por el ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Talvi.

Cuando Uruguay recuperó la democracia, en 1985, y se instaló el Parlamento, el primer gobierno fue el determinado por las elecciones nacionales de noviembre de 1984, encabezado por la fórmula del Partido Colorado integrada por Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo.

En 1990 asumió la presidencia Luis Alberto Lacalle, nieto del histórico conductor del Partido Nacional Luis Alberto de Herrera, para cumplir el mandato por cinco años.

En 1995 la ciudadanía eligió nuevamente a Julio María Sanguinetti y en 2000 a Jorge Batlle, también del Partido Colorado.

En marzo de 2005 llegó al gobierno el Frente Amplio, con Tabaré Vázquez como presidente. En 2010 asumió José Mujica y en 2015 Tabaré Vázquez fue nuevamente presidente de los uruguayos, hasta esta jornada.

(Fuente: Portal de la Presidencia de la República, 01-03-2020 <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/banda-presidencial-plaza-independencia-lacalle-pou-argimon-tabare-vazquez>)

2. El presidente de la República, Luis Lacalle Pou, juramentó su cargo ante la Asamblea General este 1º de marzo y, posteriormente, brindó un discurso con los principales puntos de su administración, que finalizará en 2025. "Permítanme invitarlos a trabajar por la libertad en todas sus formas", expresó el mandatario al finalizar su oratoria. Compartimos el discurso completo del presidente Luis Lacalle Pou en la Asamblea General:

Señora presidente de la Asamblea General, Beatriz Argimón, señor expresidente de la República y senador Julio María Sanguinetti, señor expresidente y senador José Mujica, señor expresidente y querido padre, Luis Alberto Lacalle Herrera, señora presidente de la Suprema Corte de Justicia, jefes de Estados de países amigos, a los cuales les agradezco que nos estén aquí acompañando, delegaciones oficiales de todos los países presentes, legisladores, autoridades del Poder Judicial, militares y religiosas.



Querida familia, madre, hermanos, Loli, Luis, Violeta y Manuel, fuente de amor y sostén permanente, amigos y amigas, uruguayos todos, en cualquier ciudad, en cualquier pueblo y en el medio de la campaña.

Por séptima vez consecutiva el Uruguay se apresta a vivir un cambio de mando entre dos presidentes electos por el pueblo. Los ochos presidentes desde la vuelta a la democracia han cumplido su mandato. Tres partidos políticos distintos se han sucedido en el ejercicio del Poder Ejecutivo. Y a lo largo de estos últimos 35 años, la Constitución ha tenido plena vigencia.

Hemos sido reconocidos como una de las democracias más plenas del mundo. Somos herederos de una larga historia y tenemos la responsabilidad de cuidarla y continuarla.

Uruguay, nuestro país, nosotros somos una gran nación construida por mucha gente de muchas ideologías, aun antes de ser Estado. Somos conscientes de esto y por eso sentimos una enorme responsabilidad sobre nuestros hombros.

En democracia, a los gobernantes los elige, los exige y los cambia la gente. Por esta razón, la base última y fundamental es una ciudadanía comprometida y responsable, que ejerce sus derechos y asume sus obligaciones. A la democracia uruguaya la construyen quienes votan cada cinco años, eligiendo de manera libre y soberana a quienes van a representarlos.

La construyen los militantes políticos y sociales, que dejan el tiempo de su vida para la causa común. La construyen los profesionales de la comunicación, que nos suministran información y alimentan el debate público. La construyen los docentes, que ayudan a las nuevas generaciones a ejercer ciudadanía y perseguir sus proyectos personales. La construyen también los intelectuales y los agentes culturales, que nos ayudan a entender el sentido profundo de nuestras decisiones.

La construyen quienes trabajan, quienes emprenden, quienes producen, quienes comercian, porque ellos son los que aseguran la base material necesaria para que podamos cumplir nuestros sueños de libertad, justicia y oportunidades.

La construyen los funcionarios públicos en cada rincón del país, que ayudan a sostener esa gran estructura que es el Estado, que debe estar al servicio de la gente. La construyen los policías, que mantienen el orden, y los militares, que cumplen sus funciones en estricto respeto al poder civil.

Hay que tener siempre presente que somos inquilinos del poder. Inquilinos transitorios. Debemos recordar que somos los empleados de los ciudadanos y estamos para servirlos. La política y el Gobierno son, al fin y al cabo, eso, servicio.

Y por eso el Gobierno que hoy empieza pretende, con sus empleadores, tener una relación transparente, de comunicación constante, para poder generar confianza.

Hoy estamos ante un momento de cambio político. Es la primera vez en la historia que el gobierno será ejercido por una coalición compuesta de cinco partidos políticos. Y, obviamente, como todo lo nuevo, genera incertidumbres y se hace camino al andar.

Son los ciudadanos los que empiezan los cambios, y ese comienzo se manifiesta en una voluntad popular y la deposita sobre los hombros de los políticos. Y esta vez la ciudadanía nos dio un mensaje claro, contundente, dijo: "Es necesario un cambio. Pero un cambio acompañado de acuerdos".

Es hora, entonces, de cumplir con la voluntad popular. Se terminan hoy los tiempos de los discursos. Por supuesto que el diálogo constante con los partidos políticos que no forman parte de nuestro Gobierno y con todas las organizaciones civiles. Pero, enseguida del diálogo, la acción. Si la gente eligió un cambio, es para la acción y para la transformación de la cual nos vamos a hacer cargo.

Hace mucho tiempo que quien habla sostiene —y creo representar al resto de los miembros del Gobierno— que no tenemos complejos refundacionales, que aquí no se trata, en la transmisión de mando, de tierra arrasada. Hicimos campaña de una manera y la vamos a practicar en el Gobierno. Nos negamos a que esta nueva etapa sea cambiar una mitad por la otra de la sociedad. La unión es lo que nos piden los uruguayos.

Por eso estamos aquí, para continuar lo que se hizo bien, para corregir lo que se hizo mal y, sobre todo, para hacer lo que no se supo o no se quiso hacer en estos años. Sumado a eso, en este cambio de época, en el cual la transformación constante nos obliga al desafío de acompañarla o incluso tratar de adelantarse.

El Gobierno que hoy comienza carga con un compromiso electoral, un compromiso electoral que es un contrato con los orientales; es un contrato basado en un diagnóstico de la realidad nacional y, además, un conjunto de medidas concretas que ofrecimos a la ciudadanía.

En ese entorno es que, lamentablemente, la situación económica se ha deteriorado. La inversión ha bajado y más de 50.000 uruguayos han perdido su empleo. Este es un problema de la sociedad, por supuesto, pero también es una tragedia individual y familiar para muchos uruguayos. La cifra de desempleo es la más alta en los últimos años.

Debemos actuar sobre los costos de producir, de comerciar, de industrializar y de prestar servicios. Debemos iniciar urgentemente una recuperación de la competitividad nacional. Por eso, tenemos un compromiso ineludible con mejorar la calidad y el precio de los servicios públicos, ordenar adecuadamente los recursos humanos del Estado, generar un apoyo directo a las micro, pequeñas y medianas empresas y generar apertura de mercado en mejores condiciones para nuestros bienes.

Al mismo tiempo debemos mejorar la situación fiscal. Esta luce muy deteriorada. El déficit fiscal de nuestro país es el más alto de los últimos 30 años, y todos sabemos aquí que el ciudadano ya ha hecho el esfuerzo; un esfuerzo grande, para sostener el gasto público y el aparato estatal.

Este Gobierno tiene un compromiso de manejarse de manera austera. Cuidaremos cada peso de los contribuyentes. Por esta razón, señoras y señores, desde el inicio del período impulsaremos una verdadera regla fiscal. Además, crearemos la Agencia de Evaluación y Monitoreo de las Políticas Públicas, que ayudará al seguimiento de procesos en tiempo real, para optimizarlos y eventualmente corregirlos.

Por otra parte, es inminente una reforma de la seguridad social. El Gobierno saliente definió su urgencia, pero no la acción, y nos comprometemos, a la brevedad, de convocar a todos los partidos políticos, a toda la sociedad civil, y a los técnicos idóneos en la materia, para, urgentemente, teniendo en cuenta la expectativa y la calidad de vida modernas, hacer del sistema de la seguridad social un sistema sostenible.

Nuestro país atraviesa por una crisis de seguridad humana. No tenemos dudas de que estamos ante una emergencia. El presupuesto en seguridad pública se ha multiplicado por cuatro desde el año 2005, y, a pesar del enorme gasto, el deterioro es cada día mayor.

Por eso es que mañana mismo, como lo dijimos durante la campaña, conjuntamente con el ministro del Interior, en la Torre Ejecutiva a las nueve de la mañana convocaremos a todas las jerarquías policiales del país, para darles instrucciones claras respecto a la estrategia y a la táctica que vamos a llevar adelante para cuidar a la enorme mayoría de los uruguayos, que se sienten desprotegidos.

El Gobierno pretende introducir cambios en materia penal, en materia del procedimiento penal, y en las herramientas al alcance de la Policía. Apoyo legal y apoyo moral a los uniformados de azul. Vamos a cuidar a los que nos cuidan.

No estamos dispuestos a ceder territorio a la delincuencia, al narcotráfico, y vamos a perseguir el abigeato que desuela gran parte del interior de nuestro país. Vamos a recuperar el control de cada rincón de nuestra patria y también de las cárceles.

Por supuesto que en el centro y en el fondo, están allí las causas de la exclusión social. Hace muchos años que enfrento una batalla con Hobbes, porque no doy el brazo a torcer: el hombre no es el lobo del hombre. El hombre es un ser que vive en paz y debe cuidar a sus semejantes. Lo que sí es cierto: que atravesamos en muchos lugares de nuestro país procesos de anomia, en los cuales la ausencia o conflicto de normas, de alguna manera, distorsionan las relaciones pacíficas.

Estos años han sido también un período de retroceso en nuestra enseñanza. Pese a las grandes cantidades de dinero invertido, nuestro país pasó de estar a la vanguardia de América Latina a estar entre los más atrasados en el porcentaje de jóvenes que culminan la educación media.

A esto se suma que no hemos podido mejorar la calidad del aprendizaje de aquellos que siguen asistiendo a clase, y la falta de buenos resultados en la educación se convierte rápidamente en una fractura social.

Quienes no acceden a una educación de calidad no tendrán oportunidades de trabajo de calidad en el futuro próximo y, por eso, como lo dijimos en campaña electoral, como lo manifestamos en el borrador de la ley de urgente consideración, vamos a proponer un cambio en la gobernanza de la educación para hacerla más ágil y efectiva.

Con las nuevas autoridades de la educación, vamos a impulsar cambios en el funcionamiento cotidiano de los centros de enseñanza, para así poder fortalecer auténticas comunidades educativas. Para eso, hay que trabajar en el involucramiento de docentes, alumnos, familia y la comunidad local.

Es ineludible el compromiso de que cada alumno consiga superar debilidades preexistentes para poder generar un horizonte de oportunidades. Debe haber un cambio en la currícula y, al mismo tiempo, innovar en materia de métodos y modalidades de supervisión. Todo esto, por supuesto, se va a llevar adelante en el más estricto respeto a la autonomía de los entes de la enseñanza.

Relacionado con el tema educativo, Uruguay tiene un enorme desafío en lo que refiere a la innovación. Tanto el Estado como el sector privado han hecho un camino interesante. Estamos necesitando un salto cualitativo y cuantitativo en este tema. Las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en cualquier actividad de nuestras vidas, aun en las más básicas, como el sector agropecuario, donde el valor agregado muchas veces tiene un componente innovador.

Tenemos un sueño que no está lejos de convertirse en realidad, que es convertir a nuestro país en un centro internacional de inversión y formación en las TIC (tecnologías de la información y la comunicación). En ese sentido, debemos, como decíamos anteriormente, modificar la currícula educativa, con la introducción fundamental de habilidades y conocimientos en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática, y, al mismo tiempo, impulsar, aún más las carreras terciarias relacionadas a la ciencia, la investigación y la tecnología. Sabemos que hay una posibilidad inminente de que universidades del mundo vengan a complementar el sistema educativo en esta materia, tecnología, información y comunicación, que pueden significar un fuerte apoyo para la necesaria descentralización demográfica y económica de nuestro país.

Uruguay padece un desequilibrio poblacional entre las zonas metropolitanas y el resto del país, que se agrava en otros lugares. Claramente, esta migración tiene un contenido económico, un componente educativo y sanitario, sumado al confort necesario de esta nueva época. Nuestro Gobierno va a potenciar todos los instrumentos que tenga al alcance para estimular la radicación de inversiones en el interior del país.

Al mismo tiempo, tenemos un compromiso de fortalecer la red educativa, contando para ello con las formas tradicionales, así como también con la herramienta de la educación a distancia.

El centralismo está dado también por el sistema de transporte y de logística de nuestro país. En ese sentido, estamos convencidos de que un Sistema Nacional de Puertos que tenga en cuenta las fortalezas y las necesidades va a ayudar a ese desarrollo de las distintas regiones. Estamos comprometidos con hacer viable la hidrovía del río Uruguay, que va a generar un fuerte alivio en el costo de traslado de bienes. No descartamos tampoco la posibilidad del puerto en el este del país, utilizando ríos y lagunas, así como tampoco queremos desaprovechar el puerto de La Paloma, en Rocha.

Con el debido análisis del tránsito futuro de mercaderías y también apostando al estímulo de algunas zonas del país, tenemos el compromiso de fortalecer algunos ejes viales, como, por ejemplo, el eje de la ruta 6. Nuestro Gobierno tiene asumido un compromiso claro con cerca de 190.000 uruguayos, que, a pesar de la bonanza económica de estos años, viven en asentamientos. Sabemos que ese tema no se resuelve en cinco años, pero es fundamental mejorar y acelerar las soluciones habitacionales para estas familias.

La vivienda popular va a tener prioridad en nuestra gestión, recurriendo a todos los mecanismos legales y a las técnicas de construcción que tengamos a nuestro alcance. El Gobierno asume hoy un compromiso ético con las generaciones actuales y con las futuras. No podemos seguir mirando para el costado mientras nuestro medioambiente continúa

deteriorándose. Vamos a jerarquizar el tema, creando un ministerio específico. Vamos a acelerar la puesta en práctica de procesos amigables con el ecosistema. Premiaremos a los que ayudan a mitigar la acción humana y seremos severos con aquellos que contaminan el ambiente. Urge tener un diagnóstico acabado de la calidad de nuestras aguas y actuar en consecuencia.

No quiero dejar pasar el día sin referirme al Uruguay internacional, a las relaciones exteriores. Este mundo, en el cual el dinamismo moderno, en el cual la política, median claramente entre la oferta y la demanda, nos obliga a actuar rápido y claro.

Hay que fortalecer la región, el Mercosur y, al mismo tiempo, lograr flexibilizar el bloque para que cada socio pueda avanzar en procesos bilaterales con otros países. Debemos terminar los procesos e internalizar el tratado firmado por Uruguay y el Mercosur con la Unión Europea.

Los procesos iniciados deben terminarse, si no se terminan, generan descreimiento. No debe importar el signo político de cada uno de los miembros del Mercosur. Para afianzar nuestros intereses en común, debemos dejarlo de lado reducido a las cuestiones particulares de cada país. Si dejamos de lado estas cuestiones ideológicas que nos pueden diferenciar, el bloque se va a fortalecer en el concierto internacional.

Señoras y señores, hoy asume un Gobierno, un presidente, que se compromete a respetar el derecho de todos: el derecho de quienes tienen simpatía por nuestro Gobierno y el de aquellos que hubieran preferido que gobernaran otros; los derechos de quienes viven de su trabajo y los derechos de quienes generan esos puestos de trabajo; los derechos de hombres y mujeres de distintas creencias y orientaciones sexuales; los derechos de quienes están presos y los derechos de quienes se ven amenazados o son víctimas de delitos. Por supuesto que también los derechos de aquellos que combaten el crimen; los derechos de aquellos que no se animan a dejar su casa sola y los derechos de quienes no tienen una casa para vivir; los derechos de aquellos que se unen para reclamar en organizaciones de trabajadores o de empresarios y los derechos de aquellos que, lamentablemente, no tienen voz; los derechos de aquellos que sufren estrechez en la vejez y los derechos de quienes ahorran para no sufrirla, los derechos de aquellos que padecen una discapacidad y los derechos de su familia para poder atenderlos.

A un país, a nuestro país, lo hace grande su gente. Le corresponde al Gobierno generar herramientas, oportunidades, ser justo y asegurar la convivencia pacífica. Dentro de cinco años, podrán evaluar los uruguayos nuestro desempeño. Estamos convencidos de que si al final del período los uruguayos son más libres, habremos hecho bien las cosas, de lo contrario, habremos fallado en lo esencial.

Permítanme, entonces, invitarlos a trabajar por la libertad en todas sus formas: la libertad de poder vivir en paz, la libertad de poder elegir un trabajo digno, la libertad de poder darle un techo a la familia, la libertad de poder perseguir los sueños personales, porque se cuenta con las herramientas para hacerlo; la libertad de expresar las ideas de cada uno sin temor a ser hostigado por quienes piensan distinto, la libertad de crear, de innovar, de emprender y

de tender a la excelencia; la libertad de criticar al Gobierno cuando se lo merezca, la libertad de buscar la felicidad de cada uno de nosotros por los caminos que cada uno elija recorrer.

Esta es la tarea del Gobierno que hoy empieza. Y conducir esa tarea es la función del presidente de la República. Nos hemos preparado para este desafío. Lo asumimos con conciencia y también con mucha confianza. Llegó la hora de hacernos cargo, llegó la hora de hacerme cargo. ¡Viva la patria!

(Fuente: Portal de la Presidencia de la República, 01-03-2020, <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/lacalle-pou-discurso-completo-asamblea-general>)

3. Circular No. 33/20: Discurso de asunción del Señor Canciller de la República, Ernesto Talvi, con motivo de la asunción de las nuevas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde 1955, esta ha sido la casa de miles de uruguayos que han optado por dedicar su vida al servicio público. Personas que una y otra vez pusieron al país primero y que, de ese modo, escribieron parte de nuestra historia.

Me honra estar hoy aquí rodeado de todos ustedes, Señores Excancilleres de la República, Señor Expresidente de la República, Dr. Sanguinetti, Mercedes Menafra, la esposa del Dr. Jorge Batlle, por quien estoy aquí.

Autoridades nacionales presentes, Señora Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carolina Ache, Señor Director General de Secretaría, Diego Escuder, Señores Directores Generales, todos y cada uno de los funcionarios de esta Casa, representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos.

Digo que me honra porque es un honor asumir la responsabilidad de planificar, dirigir y ejecutar nada menos que la política exterior y las relaciones internacionales de nuestra República, junto a más de 600 funcionarios de nuestra Cancillería que nos acompañan aquí y alrededor del mundo. Este compromiso nos enorgullece y nos obliga a estar a la altura de nuestras mejores tradiciones.

No quiero dejar pasar la oportunidad de destacar el esfuerzo desplegado por todo el equipo de esta Cancillería, para quienes no hubo domingos ni feriados en la enorme tarea que significó la Transmisión de Mando.

El éxito de este trabajo no hace más que confirmar que este gran equipo humano no solo es capaz de entender sobre los asuntos de sustancia en materia de relaciones exteriores, sino que también en cuestiones de protocolo, en cuestiones de ceremonial de Estado, en cuestiones de organización. Sin que se note, los funcionarios de la Cancillería fueron ayer protagonistas en la celebración de la democracia. Nuestra democracia. Seria, tranquila, serena, sin aspavientos. Un orgullo para los uruguayos y un ejemplo para el mundo que nos reconoce y admira. Es nuestro tesoro más preciado.

Decía que este compromiso que asumimos hoy nos enorgullece y nos obliga a estar a la altura de nuestras mejores tradiciones.

Nos impulsa a tener un cuerpo diplomático que encarne los valores que nos identifican: el respeto por la democracia, los Derechos Humanos y la convivencia pacífica en la diversidad. En ese camino, haremos oír nuestra voz para que nos escuchen. Seremos una voz que representa lo que nos hace uruguayos y ciudadanos del mundo: en todos los foros regionales e internacionales, nos embanderaremos con la democracia, con la salvaguarda de las libertades, los derechos y de la dignidad humana.

Nos impulsa a ser buenos ciudadanos de la comunidad internacional, entendiendo que a nivel global compartimos recursos, desafíos y problemas, pero también la voluntad y capacidad de resolverlos. Para ello, defenderemos sin desfallecer un orden internacional basado en reglas, en instituciones, en procedimientos y formalidades, no en el poder del más fuerte.

Pero un mundo que también se basa en las relaciones humanas. En las que importa el contenido pero también las formas. Diría, la forma es el contenido.

Así que, al margen de las tendencias actuales, no verán a esta Cancillería caer nunca en la diplomacia de epítetos.

Se vienen otros tiempos, tiempos de activas negociaciones bilaterales y regionales, que nos permitan modernizar el Mercosur hacia adentro para potenciar el comercio y las cadenas productivas e impulsarlo al mundo para que cumpla el rol para el que fue creado: un regionalismo abierto, una plataforma ágil que potencie a sus miembros.

Vamos a apostar por una diplomacia económica y comercial moderna, gobernada por su propia lógica e inspirada en los países de vanguardia. Con un foco casi obsesivo: impactar en mejorar la vida de los uruguayos. Atraer inversiones al país, abrirle mercados a nuestros productos para vender productos uruguayos al mundo con trabajo de los uruguayos, no mandar uruguayos al mundo porque aquí no encuentran trabajo.

Y ante todo, tendremos claro: nuestras relaciones son con Estados, no con gobiernos.

Para eso, nuestra Política Exterior no estará basada nunca en afinidades ideológicas circunstanciales. Aspiramos a tener relaciones diplomáticas cordiales y comerciales abiertas con todos los países.

Vamos por una Cancillería profesional que se enriquezca de los funcionarios de carrera diplomática, profesionales, administrativos y de servicios. Para lograr nuestras metas, cada uno de ustedes, los de acá y los de allá, son indispensables.

Vamos por una profesionalización total del Servicio Exterior y para concretarlo, fortaleceremos el Instituto Artigas del Servicio Exterior, nuestra academia diplomática. Le daremos oportunidades a quienes ya han hecho carrera pero también, involucrando a los jóvenes y dándoles la chance de ser protagonistas.

Vamos por una Cancillería inclusiva. Con una política de género que nos enriquezca como grupo humano y nos empodere a todos.

Vamos por una Cancillería que rinda cuentas y para lograrlo, mantendremos informado en tiempo real al Parlamento de la República, a los representantes de la Ciudadanía, de todas nuestras acciones.

Elegimos una diplomacia profesional, honorable y admirada como la que ha caracterizado al mejor Uruguay. Una política exterior que nos enorgullezca en el mundo.

Por eso, de aquí nos vamos a visitar Casa Pérsico como primer acto, la sede de nuestra academia diplomática.

Y a quienes, como yo, forman parte de esta Casa, a partir de este momento, los invito a trabajar juntos. Por el Uruguay que soñamos.

Muchas gracias.

(Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de la Presidencia de la República)

4. Felicitamos a la atleta sueco-uruguaya Sofía Rito, quien compitió el sábado 29 de febrero en el Torneo Internacional Malta Open de levantamiento de pesas en representación de nuestro país. Sofía logró un nuevo récord nacional, con 91 kg en envión, siendo la anterior marca 90 kg. El resultado de Sofía fue: arranque 71 kg, envión 91 kg, total 162 kg. Compartimos artículo publicado en Uruguay sobre la compatriota: <https://www.futbol.com.uy/Deportes/Pesas-Sofia-Rito-compitio-en-el-Malta-Open-y-mejoro-su-record-nacional-en-envion-uc745620>



5. Adjuntamos las Bases del Concurso Literario 2do Premio Casa del Uruguay en Barcelona, en homenaje al escritor Mario Benedetti a los 100 años de su nacimiento.

1) Podrán tomar parte en el 2º Premio todos los escritores que lo deseen, sin importar su nacionalidad, con un relato breve (cuento), escrito en castellano, con un máximo de diez páginas y un mínimo de ocho, tamaño A4 y fuente Arial 12 a doble espacio. Cada autor podrá participar con un solo original inédito.

2) La obra será de tema libre. No debe necesariamente desarrollarse en Uruguay, pero el país debe nombrarse en el cuento de manera directa o indirecta.

3) El plazo de admisión de originales comienza el 9 de marzo de 2020 y finaliza el 5 de junio de 2020. Los jurados darán a conocer las obras escogidas a finales de julio.

4) El premio consiste en la publicación del texto a cargo de la editorial barcelonesa Pensódro. Como la Casa no desea hacer del premio una competición, éste será colectivo, con un mínimo de tres relatos escogidos para la edición.

5) Los participantes enviarán dos correos a casaurubcn@gmail.com en formato PDF o Word. El primero, con el asunto 2º Premio Casa del Uruguay, contendrá el manuscrito, en cuya primera página figurará el título de la obra y el seudónimo del autor. En el asunto del segundo debe aparecer la palabra Premio con el seudónimo utilizado, y en el interior, acompañando el seudónimo, el verdadero nombre del autor y sus datos personales, además de un texto en el que especifique que cede los derechos de autor de la primera edición a la editorial. El segundo mail sólo será abierto si la obra es escogida entre las finalistas. En caso contrario, el mail será borrado sin abrir.

6) La participación en el 2º Premio Casa del Uruguay en Barcelona implica la aceptación plena de estas bases.

La primera selección de originales estará a cargo del Consejo Editor de la revista Malabia, que colabora con el Premio, y se dará a conocer el 15 de junio. La elección final la llevará a cabo un jurado que daremos a conocer en esa fecha.

Barcelona, enero 2020.

.....

Saludos cordiales,



Embajada de Uruguay
Kommendörsgatan 35, NB
114 58 Estocolmo, Suecia
Tel. +46 (8) 6603196
Fax. +46 (8) 6653166